

DECRETO N° 3495.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Designase para ocupar el cargo de Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja por el período 2018 - 2019, a la Sra. Edil Analía Basaistegui Gomendio.

Artículo 2° - Designase para ocupar el cargo de 1er. Vicepresidente por el período 2018 - 2019, al Sr. Gustavo Risso Singlán.

Artículo 3° - Designase para ocupar el cargo de 2do. Vicepresidente por el período 2018 - 2019, al Sr. Oscar Villalba Luzardo.

Artículo 4° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a once de  
julio del año dos mil dieciocho.

Lic. Analía Basaistegui Gomendio  
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario